



Guia docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Estadística II	Código		650G01018
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Uriz Tome, Pilar	Correo electrónico	pilar.uriz@udc.es	
Profesorado	Uriz Tome, Pilar	Correo electrónico	pilar.uriz@udc.es	
Web				
Descripción general	La materia se divide en dos partes: I. En esta parte se presentan los conceptos fundamentales de la inferencia estadística, que permiten enfrentar la solución de problemas reales planteados en condiciones de incertidumbre y de ausencia de información sobre la totalidad de la población. II. En esta parte se introducen los fundamentos básicos del análisis multivariante y se explican algunos de los métodos de mayor interés, que permiten manejar gran cantidad de información tanto sobre variables como sobre individuos, y se explican algunos de los métodos de mayor interés.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se producirán modificaciones en los contenidos de la materia. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Se mantienen las siguientes metodologías docentes: - actividades iniciales (no computa en la evaluación) - sesión magistral (no computa en la evaluación) - prácticas a través de TIC (no computa en la evaluación) - taller (computa en la evaluación) - trabajos tutelados (computa en la evaluación) *Metodologías docentes que se modifican No se modifica ninguna metodología. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado - Correo electrónico. Diariamente. Los correos recibidos se contestarán en el horario establecido para las tutorías del profesorado, salvo que la demanda de tutorías personalizadas obligue a una extensión del horario anunciado. Las consultas realizadas durante el fin de semana no se contestarán hasta el lunes siguiente. Se podrá utilizar tanto para consultar dudas como para hacer el seguimiento del trabajo de curso o para solicitar tutorías virtuales a través de Teams. - Moodle Diariamente. Los mensajes se contestarán dentro del horario de tutorías establecido para el profesorado, salvo que la demanda de tutorías personalizadas obligue a una extensión del horario anunciado. De ser necesario se crearán en el Moodle general de la materia grupos específicos para las distintas titulaciones y/o grupos en los que se imparte la materia. En este caso, las notificaciones y discusiones específicas para cada uno de ellos se realizarán a través de los foros creados a tal efecto y no en el foro general de la materia. - Teams 1 o 2 sesiones semanales en grupos pequeños (máximo 8 personas) para el seguimiento del trabajo de curso. Estas sesiones sólo se llevarán a cabo una vez se haya asignado a cada grupo el trabajo a realizar y hasta el momento de la entrega del mismo. Los/las estudiantes podrán tener ? previa solicitud por mail - tutorías individuales o de grupo realizadas a través de Teams. Estas tutorías sólo se realizarán de lunes a viernes, dentro del horario lectivo establecido por la Facultad de Economía y Empresa. 4. Modificacines en la evaluación No se realizarán modificaciones en la evaluación. Observacións de avaliación: Se mantienen todas las observaciones de evaluación que figuran en la guía docente. Si las circunstancias del curso lo hacen necesario, se publicarán en el Moodle de la materia o de los grupos específicos creados para cada titulación y/o grupo las adaptaciones de las normas de entrega de las actividades o de realización de las pruebas que lo necesiten, con el fin de acomodar su evaluación a esas nuevas circunstancias. Su publicación se realizará con suficiente antelación a la fecha de realización o de entrega de la actividad correspondiente. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se realizarán modificaciones en la bibliografía.
-----------------------------	--



Código	Competencias / Resultados del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A4	CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A6	CE6 - Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial.
A8	CE8 - Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.



B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
1. Conocer y comprender los conceptos fundamentales de la inferencia estadística.	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C5
	A8	B4	C7
	A9	B5	C8
	A12	B10 B13 B14	
2. Manejar las técnicas básicas de inferencia estadística.	A1	B2	C1
	A2	B3	C4
	A3	B4	C5
		B14	C7 C8
3. Conocer y comprender los conceptos fundamentales del análisis multivariante	A1	B1	C1
	A2	B2	C4
	A3	B3	C5
	A8	B4	C7
	A9	B5	C8
	A12	B10 B13 B14	
4. Manejar las técnicas básicas del análisis multivariante.	A1	B2	C1
	A2	B3	C4
	A3	B4	C5
		B14	C7 C8
5. Conocer, comprender y utilizar correctamente la terminología del lenguaje estadístico.	A4		C1 C2 C8



6. Usar los métodos de cálculo y aplicaciones informáticas necesarias para resolver problemas empíricos en economía.	A5	B6	C3
	A6	B7	C5
	A11	B8	C6
	A21	B9	
		B11	
		B12	
		B14	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1. Muestreo: distribuciones muestrales	1.1 Población y muestra: tipos de muestreo 1.2 Distribuciones en el muestreo 1.3 Muestreo en poblaciones normales
Tema 2. Conceptos básicos de estimación	2.1. Estimación puntual * Concepto y propiedades de los estimadores * Métodos de estimación 2.2 Estimación por intervalos * Estimación por intervalos en poblaciones normales * Estimación por intervalos en muestras grandes
Tema 3. Contrastación paramétrica	3.1 Conceptos básicos * Errores y potencia del contraste * Región crítica y p-valor 3.2 Contrastes en poblaciones normales 3.3 Contrastes en muestras grandes
Tema 4. Contrastación no paramétrica	4.1 Conceptos básicos 4.2 Principales contrastes no paramétricos
Tema 5. Introducción al análisis multivariante	5.1 Conceptos básicos 5.2 Principales métodos de análisis multivariante * Análisis de la varianza * Análisis de conglomerados o cluster * Otros métodos de análisis multivariante

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	B10 C4 C6 C8	2	2	4
Sesión magistral	A1 A3 A4 A6 A8 A11 A21 B1 B3 B4 B5 B9 B10 B12 B14 C4 C5 C6 C7 C8	14	28	42
Taller	A1 A3 A6 A8 A11 A21 B2 B3 B4 B5 B10 B14 C1 C4 C6 C7	20	40	60
Prácticas a través de TIC	A3 A4 A5 A9 A11 A21 B2 B7 B8 B10 B14 C2 C3 C4 C6 C8	4	8	12



Trabajos tutelados	A2 A8 A11 A12 A21 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C6 C7	7	21	28
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	El curso comenzará con una presentación de la materia, en la que se informará con detalle las actividades a realizar por el estudiantado y de los criterios de evaluación de las mismas. Igualmente se hará un pequeño repaso de los conceptos de Estadística I necesarios para el mejor seguimiento del curso.
Sesión magistral	Exposición oral por parte del profesorado ya sea presencialmente en el aula o utilizando los medios audiovisuales y los recursos informáticos disponibles. Puede tener diferentes formatos. En ellas se presentarán los principales conceptos de cada tema y se plantearán las principales cuestiones y problemas a resolver, con el fin de facilitar al alumnado su labor de aprendizaje.
Taller	El objetivo fundamental es la realización de tareas - sea de forma individual o en grupo - por parte de las/los estudiantes, bajo la supervisión del profesorado. Estarán especialmente dedicadas a la proposición, debate y resolución de problemas y de conceptos teóricos que son de inmediata aplicación práctica. Se fomentará la participación del alumnado en los debates y en la resolución de problemas. Igualmente se utilizarán como suplemento y aclaración de cuestiones complementarias de la sesión magistral.
Prácticas a través de TIC	En estas sesiones se introducirá al alumnado en el manejo de los paquetes estadísticos más habituales. En ellas el objetivo principal será la utilización de software básico para resolver problemas de tipo estadístico. Se reservarán para temas de estadística aplicada, fundamentalmente para los trabajos de grupo. Estas sesiones se impartirán de forma virtual y, a fin de facilitar el seguimiento por el alumnado, en ellas el software utilizado será de fácil disponibilidad y uso frecuente. Además, el profesorado elaborará tutoriales especialmente dirigidos a la aplicación con dicho software de las técnicas estadísticas estudiadas durante el curso y necesarias en la realización del trabajo de curso.
Trabajos tutelados	Organización de la clase en pequeños grupos para la resolución de problemas de forma conjunta con el objeto de mejorar el aprendizaje individual y colectivo. Los/las estudiantes realizarán un trabajo de grupo, en el que deberán poner de manifiesto los conocimientos y habilidades adquiridos tanto en la sesión magistral como en el taller y en las prácticas TIC. El profesorado de la asignatura supervisará, presencial y/o virtualmente, la realización de dichos trabajos. En estas sesiones también se realizará, de ser el caso, la presentación oral del trabajo de curso.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Trabajos tutelados Prácticas a través de TIC Taller	En estas horas se atenderá al alumnado tanto de forma individual como en grupo. Se resolverán las dudas que se planteen a la hora de realizar los trabajos, de seleccionar y utilizar tanto las técnicas estadísticas como las aplicaciones informáticas más adecuadas, la presentación de los trabajos o la preparación de los boletines y de las pruebas de evaluación. La atención personalizada al alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia se prestará en el horario semanal de tutorías de los profesores y en las sesiones de Teams que se programen a tal efecto.
---	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A2 A8 A11 A12 A21 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B11 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C6 C7	Realización de un trabajo de curso en grupos reducidos. El trabajo se dedicará fundamentalmente a la aplicación de las técnicas estudiadas en el tema 5.	40
Taller	A1 A3 A6 A8 A11 A21 B2 B3 B4 B5 B10 B14 C1 C4 C6 C7	Realización de boletines y actividades de evaluación individuales y/o de grupo. Durante el curso cada estudiante deberá presentar 2 boletines de ejercicios individuales. Su puntuación en conjunto será de 30 puntos. También se realizarán actividades, individuales o de grupo, de evaluación de los conceptos teóricos adquiridos durante el curso. Su puntuación en conjunto será de 30 puntos.	60

Observaciones evaluación



CUESTIONES GENERALES

1. Sistema de evaluación: será íntegramente continua y lo componen dos aspectos:

1.1 Taller .

La puntuación máxima por este concepto será el 60% de la calificación final (60 puntos).

En esta metodología se incluyen dos actividades:

a. Dos boletines de ejercicios, que corresponden a los temas 1 a 4. El primer boletín corresponderá a los temas 1 y 2 y el segundo boletín a los temas 3 y 4. La puntuación de esta actividad será el 30% de la calificación final (30 puntos). Las fechas de entrega de cada uno de los boletines serán inmediatamente posteriores a las de explicación, respectivamente, de los temas 2 y 4. Para cada boletín se creará en Moodle una tarea específica, en la cual se entregará cada uno de ellos en las fechas que se establezcan. Con suficiente antelación a la entrega de cada boletín, se publicarán en Moodle las normas de entrega de cada uno de ellos; estas normas incluirán, entre otras cuestiones, el formato de entrega y la denominación de los ficheros, la forma de realizar los ejercicios o la fecha límite de entrega. El incumplimiento de alguna de dichas normas puede suponer penalizaciones e incluso la anulación del boletín, según quedará expresamente especificado.

b. Una prueba individual de evaluación de conceptos teóricos y prácticos. Corresponderá a los temas 1 a 4 y su fecha de realización será inmediatamente posterior a la de explicación del tema 4. La puntuación de esta actividad será el 30% de la calificación final (30 puntos). Si las circunstancias del curso lo permiten, la prueba se realizará de forma presencial, de no ser así se sustituirá por una prueba realizada a través de Moodle.

Los/las estudiantes podrán, si así lo desean, repetirla en la última semana de clase. Caso de optar por la repetición, para la calificación final de la materia se tendrá en cuenta únicamente la puntuación obtenida en la repetición de la prueba. Su realización será presencial o virtual a través de Moodle según lo establezcan las necesidades del curso.

1.2 Trabajos tutelados.

La puntuación máxima por este concepto será el 40% de la calificación final (40 puntos). El trabajo, aunque en él se podrán repasar algunas técnicas estudiadas en los temas 2 a 4, se dedicará fundamentalmente a la aplicación de las técnicas estudiadas en el tema 5.

De estos 40 puntos, 30 corresponderán a la realización del trabajo. En dicha realización se valorará tanto el dominio de las técnicas estadísticas aplicadas, la explicación del motivo de su utilización y la interpretación de los resultados como la adecuación a las normas para su realización (fecha y formato de entrega, número y denominación de los ficheros, etc.) que se establezcan.

Los 10 puntos restantes corresponderán a la presentación oral del trabajo. Dicha presentación no será obligatoria para obtener puntuación en esta actividad, de manera que los grupos que no deseen realizarla obtendrán una puntuación máxima de 30 puntos. De no poder realizarse la presentación de forma presencial se realizará a través de Teams, ya sea de forma síncrona o asíncrona (video grabado).

Con suficiente antelación a la entrega del trabajo de curso, se publicarán en Moodle las normas de entrega. En dichas normas se hará mención especial al formato de entrega del/de los ficheros, a la denominación de los mismos y a la fecha límite de entrega. El incumplimiento de dichas normas puede suponer penalizaciones e incluso la consideración de que el trabajo no se ha realizado, según quedará expresamente especificado.

La calificación obtenida en el trabajo de curso se guardará para todas las oportunidades (enero/junio y julio) correspondientes al mismo curso académico, pero no para las de cursos posteriores. No se podrá repetir para la 2ª oportunidad.

Toda la evaluación de la materia se realizará de forma continua, de modo que no habrá examen final en la fecha establecida por la Junta de Facultad para la prueba final de la primera oportunidad.

2. Procedimiento de evaluación. La materia se considera aprobada si se obtiene una puntuación global de al menos 50 puntos, siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 puntos en el conjunto de las actividades taller. Los/las estudiantes cuya nota total sea igual o superior a cinco puntos pero que tengan la materia suspensa por no obtener una puntuación mínima del 20 puntos en el conjunto de las actividades taller, serán calificados en el acta de la primera oportunidad con 4,5 puntos.

3 . Calificación de no presentado. Un/una estudiante que realice actividades cuyo peso máximo en la evaluación final sea al menos 20% de la puntuación final aparecerá en las actas con la calificación obtenida, nunca como no presentado.

4. Segunda oportunidad. Si un/una estudiante no aprueba la materia en la primera oportunidad, en la segunda podrá repetir las actividades de taller. Es decir, podrá optar por realizar un único boletín con ejercicios de los temas 2 a 4 (30 puntos), una prueba de evaluación de los temas 2 a 4 (30 puntos) o bien ambas actividades.

El boletín será individual y se realizará en Moodle de forma asíncrona. La prueba de evaluación será individual y se realizará en la fecha establecida por la Junta de Facultad para la 2ª oportunidad. Se realizará de forma presencial salvo que las circunstancias del curso establezcan la necesidad de hacerlo de forma virtual. De ser éste el caso, será una prueba síncrona en Moodle supervisada a través de Teams.

Los/las estudiantes cuya nota total sea igual o superior a cinco puntos pero que tengan la materia suspensa por no obtener una puntuación mínima de 20 puntos en el conjunto de las actividades taller, serán calificados en el acta de la segunda oportunidad con 4,5 puntos.

5. Oportunidad adelantada y dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia. Este procedimiento de evaluación se



aplicará a todas las modalidades de matrícula. El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia está exento de la asistencia a clase, pero tiene la misma obligación de realizar actividades y de acudir a cualquier tipo de prueba de evaluación que el alumnado a tiempo completo. En la oportunidad adelantada es posible obtener el 100% de la puntuación mediante la realización de una prueba objetiva final, en la que se realizarán preguntas de los 5 temas de la materia y cuya realización será presencial o a través de Moodle según lo aconsejen las condiciones de impartición del curso.

6. Identificación del alumnado. En cualquier momento de la realización de los exámenes, ya sea de forma presencial o virtual, se puede requerir la identificación de los/las estudiantes. La identificación se realizará mediante cualquier documento de los que establece la normativa vigente. En cualquier caso el profesorado debe tener constancia de la identidad del alumnado que se presenta a un examen.

7. Condiciones de realización de las pruebas de evaluación.

A) Pruebas de evaluación presencial

Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o el almacenamiento de información. Antes de acceder al examen el profesorado solicitará que los/las estudiantes depositen en la entrada del aula este tipo de dispositivos. El profesorado no se hará responsable de su pérdida o extravío. Si en el momento de realizar el examen algún estudiante es visto con un dispositivo de este tipo a su alcance, se considerará que lo emplea con ánimo de fraude y se le aplicará la normativa vigente (normativa de guías da UDC, normas de avaliación, revisión e reclamación das cualificacións dos estudos de grado e mestrado universitario)

B) Pruebas de evaluación virtual (Teams)

Para el alumnado que vaya a realizar una prueba virtual se establecerán, con antelación suficiente a la misma, instrucciones específicas para esa prueba concreta. Con carácter general, y aplicando estrictamente lo que establezca la normativa de la universidad, el profesorado grabará la prueba como garantía de la identificación del estudiantado y de la realización del proceso de evaluación.



Fuentes de información

Básica	- Vilar, J. (2003). Modelos Estadísticos Aplicados. A Coruña. Universidade da Coruña. - Ruiz Maya, L. y Martín Pliego, F. J. (2004). Fundamentos de Inferencia Estadística. Madrid. Thomson - AC - Pérez López, C. (2009). Técnicas Estadísticas Multivariantes con SPSS. Madrid. Garceta - Pérez López, C. (2002). Estadística Aplicada a través de Excel. Madrid. Prentice Hall - Newbold, P. (1997). Estadística para los Negocios y la Economía. Madrid. Prentice Hall - Murgui, J. S. y tros (2011). Estadística Aplicada: Economía y Ciencias Sociales. Valencia. Tirant lo Blanch - Montero Lorenzo, J. M. y Ruiz - Maya, L. (2005). Problemas de Inferencia Estadística. Paraninfo - Esteban García, J., López Rodríguez M^a Isabel y otros (2018). Inferencia Estadística. Garceta Grupo Editorial - De la Garza García, J., Morales Serrano, Blanca Nieves, y González Cazavos, Beatriz Adriana (2013). Análisis Estadístico Multivariante. Un enfoque teórico y práctico. McGraw-Hill - Casas Sánchez, J. M. (2011). Estadística II. Inferencia Estadística. Editorial Universitaria Ramón Areces
Complementaria	- Uriel E. (1995). Análisis de Datos: Series Temporales y Análisis Multivariante. Madrid. A. C. - Pérez Suárez, R. y López A. J. (1997). Análisis de Datos Económicos II. Métodos Inferenciales. Madrid. Pirámide - Peña, D. (1986). Estadística Modelos y Métodos I: Fundamentos. Madrid. Alianza Editorial - Gómez Villegas, M. A. (2013). Inferencia Estadística. Madrid. Díaz de Santos - Casas Sánchez, J. M. y otros (2006). Ejercicios de Inferencia Estadística y Muestreo para Economía y Administración de Empresas.. Madrid. Pirámide

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística I/650G01009

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Introducción a la Econometría/650G01024

Otros comentarios

1. REQUISITOS PREVIOS. Esta materia es la continuación de la Estadística I de primer curso; por ello es recomendable que los alumnos estén familiarizados con los conceptos que se imparten en la misma, especialmente con las distribuciones de probabilidad tanto discretas como continuas, el manejo de las tablas de probabilidad y el teorema central del límite. 2. ADAPTACION DE LA DOCENCIA PRESENCIAL A SEMIPRESENCIAL. Si la Facultade de Economía e Empresa determina que la docencia pase a impartirse de manera semipresencial, se seguirán las instrucciones dictadas por el decanato de dicha facultad y las clases que así se establezcan pasarán a impartirse por videoconferencia a través de Teams en el horario que corresponda. Tanto el resto de la actividad docente como los criterios de evaluación serán los mismos que en la modalidad presencial, por lo que será válido todo lo expuesto en esta guía docente. 3. INFORMACION DEL CURSO. Toda la información del curso se encontrará en el Moodle general de la materia y/o en los de los grupos específicos creados para las diferentes titulaciones y/o grupos. A principios de curso se pondrá a disposición del alumnado una guía complementaria y aclaratoria para cada uno de los grupos y/o titulaciones. Entre otras cuestiones, en dicha guía se explicarán con más detalle las actividades de taller y de trabajos tutelados y se establecerá la cronología de entrega de los boletines de ejercicios, de las pruebas de evaluación de conceptos teóricos ? prácticos y del trabajo de curso.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías